

**DIRECCION GENERAL
DE ASESORIAS PERICIALES**
RESOLUCIONES INTERNAS



Nº 1594 Año 2022

N-21638/22

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL**

La Plata, *[Signature]* de diciembre de 2022.

VISTO:

El planteo formulado por el área de Psicología de la Asesoría Pericial de Azul, en relación a los peritajes requeridos por parte del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil en casos de mayores de 18 años de edad, y

CONSIDERANDO:

Que las estadísticas obrantes en ésta Dirección General, dan cuenta que la Sección Psicología de la Asesoría Pericial recibió en los últimos seis (6) meses casi el triple de requerimientos que el Cuerpo Técnico del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Asimismo en situación similar se encuentra el área de Trabajo Social.

Que dicha situación obliga a tomar medidas que se aparten de los criterios adoptados a nivel general, con el fin de distribuir las tareas de un modo que permita brindar un mejor servicio pericial, más aún teniendo en especial consideración que dicho apartamiento en modo alguno lo es en contradicción con la regulación en la materia.

En el caso, la propia Acordada 3370 en su artículo 3º establece que los Cuerpos Técnicos a los que alude el art. 2, tendrán por finalidad asistir a los

órganos Jurisdiccionales y a los del Ministerio Público del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Por tal razón, se entiende procedente disponer que los pedidos provenientes del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil en el departamento judicial de Azul, sean absorbidos por el cuerpo técnico,

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer que en el caso del Departamento Judicial de Azul, los pedidos provenientes del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil sean absorbidos por el Cuerpo Técnico respectivo sin consideración especial de la edad de la persona a evaluar.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.



lCueva (Signature)
abog. GUSTAVO ENRIQUE CAPPELLI
Subsecretario
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires
Cargo de la Dirección General de Asesorías Periciales